

GRABATU PLENO PLATAFORMA

Por la libertad de información

Desde Mojácar han promovido una plataforma a nivel nacional para lograr grabar y difundir las sesiones plenarias de los ayuntamientos



JENNIFER SIMÓN

ALMERÍA. Están decididos a conseguir que se puedan grabar y difundir los plenos municipales de sus ayuntamientos y, por eso, están moviendo a nivel nacional a personas y colectivos con el mismo problema que se han encontrado ellos, el de no poder grabar las sesiones plenarias que son públicas porque se establece legalmente que es el alcalde o alcaldesa de la localidad el que tiene potestad para decir si se graba o no un pleno.

Oscar Gagliardi, de la Asociación Mojácar Se Mueve, ha intentado en varias ocasiones grabar los plenos de Mojácar, sin conseguirlo. Pero, lejos de darse por vencido, ha promovido la formación de una plataforma que agrupe a otras personas o colectivos que tienen su misma situación, la plataforma 'Graba tu pleno' que nació hace algunos meses y que pretende la defensa de los derechos del ciudadano y la apuesta por una transparencia en las gestiones de su ayuntamiento, así como la participación ciudadana en la vida política municipal.

De momento, se han unido colectivos de Granada, Toledo, Alicante, Valencia y Guadalajara, y la



Las sesiones plenarias tratan asuntos de interés para el municipio y sus ciudadanos. ■ IDEAL

intención de la plataforma es seguir ganando adeptos, tanto con personas afectadas, es decir, que han intentado grabar un pleno y no les han dejado, como personas colaboradoras que apoyan al colectivo con conocimientos de derecho, juristas, periodistas o vecinos que simpatizan con la idea de que se tenga derecho a grabar algo que se considera público.

De la mano de Gagliardi nos hemos acercado al resto de colectivos que, como él, no cesan en su empe-

ño de que los plenos municipales estén al alcance de cualquier ciudadano. Coinciden en muchos ámbitos de esta cuestión. En general, consideran que cuando un alcalde decide no dejar grabar un pleno es porque "está lejos de querer mostrar la transparencia que pregonan en las campañas electorales", tal y como apuntan desde Benetússer (Valencia). Y, en el otro extremo, creen que los gobernantes que dejan grabar los plenos lo hacen porque "no tienen nada que esconder",

como "síntoma de una gestión transparente" y además la consideran una "postura inteligente por que despierta menos suspicacias".

¿Interés general?

Ante esta lucha que han iniciado juntos desde distintos lugares del país para conseguir grabar y difundir las sesiones plenarias, la pregunta que surge es, ¿realmente hay interés en la población en general de saber qué sucede en los plenos de su municipio? Las respuestas de

La grabación de los plenos supone un gesto de transparencia y evita las suspicacias

cada uno de los miembros del grupo dan todo un abanico de posibilidades: desde Montefrío en Granada dicen tajantemente "sí", en Yeles (Toledo) consideran que "cuando la cosa va bien, no. Pero cuando la situación general está mal pienso que nos gusta conocer lo que hacen", en Ibi (Alicante) piensan que sí, que "a muchos les toca de cerca, y muchos si les pones la información en bandeja le dedican unos minutos... si tienes que ir allí y dejar lo que estás haciendo, muchas veces supone un problema", los miembros de la Plataforma desde Benetússer (Valencia) dicen que "por supuesto que sí, es la única forma de comprobar la gestión municipal, además de poder efectuar preguntas a toda la corporación sobre los temas de interés de todos los vecinos" y en Matillas (Guadalajara) esperan que "así sea, porque estamos llevando a cabo una dura lucha, mi pueblo es muy pequeño y todo se traslada a la vida personal... así que me gustaría creer que esto tiene algún fin". Finalmente, desde Mojácar, son mucho más directos y prácticos en su visión: "la población en general no, pero la población en general no iría en chancas en enero y no por ello se prohíbe".

Acciones

Los miembros de la Plataforma desde sus municipios y al encontrar la prohibición de grabar los plenos de sus respectivos ayuntamientos han acudido, algunos de ellos, a los juzgados y otros también al Defensor del Pueblo, como el caso de los de Mojácar. Consideran que un alcalde no puede impedir la grabación de las sesiones, aunque realmente, de momento, es el regidor de la corporación el que está decidiendo si se puede o no filmar en la sala de plenos. Muchos de esos alcaldes o alcaldesas se oponen a esas grabaciones porque manifiestan que quienes graban luego pueden tergiversar o modificar los contenidos del pleno. En el caso de Mojácar, ante este temor, Gagliardi propuso que fuera el propio Ayuntamiento quien grabara y colgara las sesiones plenarias para que así no hubiera posibilidad de esa supuesta manipulación de las imágenes o el sonido grabado.

Hay otros regidores, como es el caso de Carboneras, en el que su alcalde ha solicitado al ciudadano que quiere grabar los plenos la pe-

La población en general no suele ir en chancas en el mes de enero, y no por eso, se prohíbe

tidación de una autorización previa. Algo a lo que el vecino no ha querido acceder, alegando que tiene derecho a grabar cualquier sesión plenaria. El primer edil Salvador Hernández ha manifestado no tener problema alguno en que lo haga, pero sólo le pide que pida permiso con antelación.

Política y medios

Algunos de los ciudadanos o grupos que intentan grabar sus plenos municipales pertenecen a partidos de la oposición en dichos ayuntamientos. Otros no. Sin embargo, es cierto que, por ejemplo, en la comarca del Levante almeriense, la regla general en los municipios donde se ha querido grabar un pleno es que no haya habido problema alguno. De hecho, televisiones comarcales o locales han emitido sesiones plenarias completas y los medios de comunicación que han acu-

dido a esos plenos los han grabado sin problemas, en Huércal Overa, en Cuevas del Almanzora, en Vera, por poner algunos ejemplos.

Lo que sí parece adecuado es que en la era de las nuevas tecnologías y con el potencial de información que éstas prestan, eso significara que lo que acontece en un pleno llegue al mayor número de personas posible, al menos, se facilite que llegue a aquellas que están interesadas en conocerlo que 'se cuece' en esos plenos a través de la red, por ejemplo, o la televisión.

Así lo piensan también las personas de la plataforma 'Graba tu pleno'. Creen que debería haber leyes que garantizaran ese derecho real de información y de facilidad de participación ciudadana. Creen que el conocimiento de lo que sucede en los plenos abriría la participación y el debate vecinal, y eso "siempre es bueno y enriquecedor", aseguran.

De momento, el debate ya lo han abierto. ¿Se puede o no se puede grabar las sesiones plenarias de los ayuntamientos que son, por definición, públicas?, ¿se corre algún riesgo con la difusión de las mismas?, ¿se fomentaría así más la participación ciudadana?

12 ALMERÍA

Dos partidos de Mojácar insisten en que se graben y emitan los plenos

PSOE y Mojácar Positiva Se Mueve presentan una moción conjunta para que el Ayuntamiento se abra a las nuevas tecnologías

JENNIFER SIMÓN **ALMERÍA.** El Ayuntamiento de Mojácar sigue sin querer grabar sus sesiones plenarias. La decisión de la mayoría de la corporación es no permitir la grabación de las sesiones plenarias, lo que genera el rechazo de los ciudadanos. La Plataforma Mojácar Positiva Se Mueve, formada por los grupos de la oposición, ha presentado una moción conjunta para que el Ayuntamiento se abra a las nuevas tecnologías.

La moción conjunta ha sido presentada por los grupos de la oposición, PSOE y Mojácar Positiva Se Mueve, y ha sido aprobada por la mayoría de la corporación. La moción pide que el Ayuntamiento se abra a las nuevas tecnologías y que se graben y emitan los plenos.

Páginas de la hemeroteca de IDEAL donde se trata el caso de la grabación de plenos en Mojácar. ■ IDEAL

Epicentros de injusticia democrática



La plataforma ha hecho este mapa de sitios donde personas o colectivos se han unido a ella. ■ IDEAL

Segunda expulsión del vecino de Mojácar que intenta grabar los plenos

El ciudadano, de la formación Mojácar Positiva Se Mueve, ha denunciado el hecho a la justicia y al Defensor del Pueblo Andalúz

JENNIFER SIMÓN **ALMERÍA.** Un vecino de Mojácar ha sido expulsado de la sala de plenos por intentar grabar las sesiones plenarias. El vecino ha denunciado el hecho a la justicia y al Defensor del Pueblo Andalúz.

El vecino ha sido expulsado de la sala de plenos por intentar grabar las sesiones plenarias. El vecino ha denunciado el hecho a la justicia y al Defensor del Pueblo Andalúz.

El vecino ha sido expulsado de la sala de plenos por intentar grabar las sesiones plenarias. El vecino ha denunciado el hecho a la justicia y al Defensor del Pueblo Andalúz.

El vecino ha sido expulsado de la sala de plenos por intentar grabar las sesiones plenarias. El vecino ha denunciado el hecho a la justicia y al Defensor del Pueblo Andalúz.

El vecino ha sido expulsado de la sala de plenos por intentar grabar las sesiones plenarias. El vecino ha denunciado el hecho a la justicia y al Defensor del Pueblo Andalúz.

El vecino ha sido expulsado de la sala de plenos por intentar grabar las sesiones plenarias. El vecino ha denunciado el hecho a la justicia y al Defensor del Pueblo Andalúz.

El vecino ha sido expulsado de la sala de plenos por intentar grabar las sesiones plenarias. El vecino ha denunciado el hecho a la justicia y al Defensor del Pueblo Andalúz.

SER OÍDOS

Unión, redes sociales e información

Oscar Gagliardi explica cómo y por qué nace 'Graba tu pleno' y la confianza en que esa positiva su existencia. «Hoy en día, aprovechando las nuevas tecnologías, foros, redes sociales etc., es fácil descubrir que lo que a ti te sucede y tanto te preocupa, también le sucede a otras muchas personas en todo el país. Tan sólo dedicando un poco de tiempo se puede recopilar mucha información de la red, tanto de personas afectadas como sobre leyes para defendernos ante los abusos.

Es por eso que hemos visto el momento de unirnos, a través de la red, para compartir toda esta información y experiencias, ya que pueden ser de vital ayuda para personas que estén sufriendo estos abusos. Creemos que a día de hoy, como se ha demostrado con las movilizaciones ciudadanas últimamente, las redes sociales son la mejor herramienta que tenemos los ciudadanos para focalizar nuestras inquietudes y organizarnos para conseguir resultados positivos en el menor tiempo posible.

También consideramos el viejo dicho de que la unión hace la fuerza. «Creemos que la mejor forma de afrontar este tipo de situaciones es unirnos y hacer que nuestras quejas sean oídas.

También compartir información entre todos.